



# El Departamento

## SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" semestre	4.00 ps.
" año.	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

APARECE  
los  
Miércoles  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se pondrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitudes, avisos, y suscripciones, recibense hasta las 6 p.m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa. PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 1896

## INVITACION

El Sábado último, circuló por la tarde, una invitación del señor Jefe Político, habiendo llegado á nuestra mesa de redacción la siguiente.

Colonia, Marzo 14 de 1896

Señor don JULIO C. BADIN.

Presente

Me permito solicitar de Vd. quiera concurrir á la reunión que se celebrará mañana 15 á las 4 de la tarde en esta Gélatura, con el fin de cambiar ideas sobre un asunto de vital interés para el Departamento—Saluda á Vd. atentamente—Justo R. Pelayo.

A dicha reunión no asistimos por causas que no nos son del caso exponer, sin embargo sabemos que allí se trató de llevar adelante la obra emprendida hace algunos años en la edificación de un hospital, situado en esta ciudad en terreno donado por la sucesión Gil y en donde se dieron comienzo á los trabajos paralizados hace ya bastante tiempo.

La idea del señor Jefe Político, no nos parece mala, pues nadie puede negar la necesidad que hay para que en la capital del Departamento exista un establecimiento de esa índole. Este es el primer paso que dà el señor Pelayo en el sentido de mirar por introducir alguna mejora en el Departamento que gobierna; quiera Dios que su idea encuentre cooperación por parte de los diputados que le nombraron á la Colonia, á la que ninguno de ellos ni por el forro la conocen, ni tampoco hasta ahora han abierto la boca en el parlamento para hablar una sola palabra en el sentido de pedir algo para este gérón de tierra oriental, tan desgraciado por cierto y que con semejantes representantes nunca podrá salir de lo que es, ese regalo de diputados es un recuerdo que conserva la Colonia del píleto de la Confitería Oriental.

Sabemos que en la veintena de asistentes á la reunión convocada por el señor Jefe Político, quedó constituida una Comisión, la que gestionará del gobierno el 50 % de la renta del adicional de Abasto para la construcción del edificio que se proyecta plantear.

Nos parece que los que van á estirar de esta hecha, son los rosarinos, puesto que se dispondrá de lo que estaba destinado para emplear se en el puente que se establecería en el arroyo del Rosario.

La suerte que el periódico titulado "El Censor" los ha de defender, pues este órgano desafió todo cuanto trabaja por el finado, ya se sabe todo cuanto trabaja por el adelanto de la Villa del Rosario, en cuya loca-

dad cuenta con colaboradores de alta alcurnia.

## Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargo estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

LA SEÑORITA  
ELISA MARAUADA

—(o)—

La mayor infamia que se puede cometer es ensañarse con una mujer, la que por apéndice es huérfana; nos referimos á la notable educacionista señorita Elisa Maraúda, que hasta ahora ha desempeñado con altura la dirección de la escuela de "La Paz" y hoy se le traslada á "Las Piedras de los Indios" a regentear un colegio de primer grado, siendo esa Maestra de segundo.

Semejante aberración solo acusa hacerle todo el mal que se pueda á esa señorita, mal que se lo proporciona un vecino de aquella Villa, al que no ha faltado aquí quien le halle prestado atención. Justicieros como somos y á fuer de enemigos leales, debemos hacer constar que en la injusticia que se comete con la señorita Maraúda, no ha tomado intervención ninguna el Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria, esto lo decimos porque estamos muy bien impuesto de lo que ha pasado, así que, al que le sabe la gloria en tan digna acción es al señor Inspector, de lo q' debe felicitar se por el gran paso dado.

Al haberse encontrado en estos últimos días en la Colonia, la señorita Maraúda y habiendo tenido nosotros conocimiento que á poder de ella no había llegado nuestro periódico en el que nos ocupábamos de su traslación, tratamos de enviarle aquel número acompañado de una esquela, la que nos fue contestada en los siguientes términos:

Colonia Marzo 15 de 1896.

Señor Redactor de

EL DEPARTAMENTO

don Julio C. Badin.

Presente:

Señor:

Es en mi poder su muy atenta de hoy, adjunto á la que me remite Vd. un número del periódico del cual es Vd. Redactor, periódico en el que se halla inserto un artículo, ocupándose de mí, con motivo de mi reciente remoción.

Lamento señor no haber tenido conocimiento de este artículo con anterioridad, para haber cumplido antes de ahora con el deber de presentar á Vd. mi agradecimiento por los altos conceptos en que Vd. se expresa con respecto á mi.

Ruegole se sirva Vd. disculparme si antes no me he dirigido en este sentido, pero todo ha sido por ignorar que Vd. tomara á su cargo la tarea de defender mi causa.

Debiendo permanecer en esta ciudad hasta mañana por la mañana, desearía tuviera Vd. á

bien pesar á verme para facilitarme el medio de expresarle personalmente mi más sentido reconocimiento.

Puesta de manifiesto la causa de mi carta, solo me resta saludar á Vd. con toda consideración.

S. S. S.

ELISA MARAUADA.

No tiene por que agradecernos nada la señorita Maraúda, puesto que no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber y ahora como después, sepa esa señorita que ha de encontrar en nosotros no tan solo unos admiradores de su talento, sino también asérrimos defensores de cualesquier injusticia que con ella se pretenda cometer.

Esto lo decimos en prevision de algo que pueda suceder y como se trata de una señorita que desgraciadamente no tiene padres ni hermanos, bueno es que se sepa desde ya, que al menos está este periódico dispuesto á no permitir infamias, cuya hoja representa en si, un obsecuente amigo de Elisa Maraúda.

## REMITIDO

Rosario, Marzo 15 de 1896.

Señor Redactor de:

EL DEPARTAMENTO

Don JULIO C. BADIN

Apreciable amigo:

En vista de la obstinación de "El Censor" periódico de esa loca edad, en dar la existencia de matreros por estos parajes, el cacareado y mal entendido ataque á balazos á la diligencia que hace la carrera de San José á esta, y los juegos de azar á la orden del dia desgraciadamente, he creido conveniente suministrarle á Vd. los datos que al respecto pase á detallar, pudiendo garantirle su exactitud.—Lo que ocurrió á la diligencia en uno de sus viajes diarios que siempre llega á esta Villa de dos á tres de la tarde, esa vez no se por que incidente ocurrido en el camino, llegó la diligencia al paso de Arballo á las doce de la noche y á corta distancia del paso encontraron un hombre que transitaba á pie en dirección opuesta, y deteniéndose este contra un poste del telégrafo que hay en el camino, al pasar la diligencia contra él, este deserrajó un tiro y cuando la diligencia iba como á 25 ó 30 metros, hizo el segundo disparo, en presencia de semejante ocurrencia y á exigencias de los pasajeros, el mayoral apuró la marcha hasta llegar al pueblo, sin ser perseguido por persona alguna.

Esto fue lo primero que declaró el mayoral la misma noche del suceso y al dia siguiente dijo que los transeúntes eran dos y que uno parece haber pretendido detenerle los caballos caballos, cuando el otro le hizo el primer disparo.

En suma, lo que se deduce de las diversas circunstancias que rodean este asunto, es, que alguno ó algunos de los embriagados que se retiraban del pueblo á esa hora, tuvo la ocurrencia de disparar al aire los tiros, porque no es posible que si se hubiera tenido el propósito de acometer ó asaltar la diligencia, habiéndole pasado por las narices al supuesto asaltante, no hubieran dado los tiros en el blanco que presenta un vehículo, que lo conducen seis ó siete caballos.

He dicho alguno ó algunos de los embriagados que se retiraban á esa hora, porque justamente la noche del suceso había sido precedida por un dia de fiesta que hubieron varias diversiones y bailes orilleros, hasta altas horas de la noche y con ese motivo, la gente de las inmediaciones transitaba hasta muy tarde.

Lo de los matreros; esto es un verdadero sarcasmo; pues por aquí díjé que no haya una sola persona, ni de las menos serias, que sea capaz de aseverar que hay matreros por estos parajes; solo para "El Censor" los hay, será por que su Redactor verá mas que otros.

Los de los juegos de azar á la orden del dia desgraciadamente en esta Villa; esta es otra falsedad de grueso calibre, sera por aquello de que la mentira para ser buena, debe ser grande. No pretendo por esto asegurar que no se juegue á algunos de los juegos prohibidos de alguna manera discretamente oculta, que á la Policía le es de todo punto imposible poder evitar; pero como dice "El Censor" que mas bien debiera llamarse "El Censurador" ó Adulterador de la verdad, no es cierto; pues en el tiempo que residí en este pueblo, no ha habido un solo caso que se haya jugado como dice "El Censor" ó el Redactor de dicho periódico, cuyo señor si sus condiciones físicas tiene derecho de ser desconfiado, no debía ser embuster.

Deseandole mucha felicidad, me complazco en saludar al amigo, de quien me suscribo atento y S. S.

ALBERTANO ALZA (hijo)

UN LLAMADO A LA  
CARIDAD

Algunos caballeros de esta localidad se apresaron al señor Arturo Pol poniendo en su conocimiento, que la anciana señora Carolina Momason de Pecú se encontraba atravesando por una situación precaria, é iban á pedirle se dignase dar una función destinando una parte de ella a favor de aquella pobre señora, hoy desaparecida completamente, pues el único sostén que tenía que era un hijo suyo, hace algunos años fué asesinado.

El señor Pol con el desinterés que le caracteriza, contestó aceptando lo que se le pedía a condición de que el beneficio será total para la señora, sin descontar absolutamente nada, presentándose igualmente á tan piadosa obra la digna Orquesta "25 de Agosto".

Con tal motivo, la función tendrá lugar mañana, á la que nos suponemos desde ya que la población de la Colonia ha de responder al llamado que en nombre de la caridad hoy se le hace.

Se ha fijado establecer el precio de entrada general igual al que ha reido anteriormente, lo mismo que no se enviarán localidades á ninguna oficina ni imprenta, gratuitamente, á fin de poderse obtener el mejor resultado posible para la beneficiada.

## SOLICITADA

—0—

Señor Redactor de:  
EL DEPARTAMENTO

Don Julio C. Badin

Distinguido señor:

Leí en el número del Miércoles pasado de su DEPARTAMENTO y en "El Censor" que el señor Don Arturo Pol había ofrecido un beneficio á la Sociedad San Vicente de Paul y que la Comisión Directiva de esa benéfica Sociedad no había querido aceptar.

Puedo asegurar á Vd. que mi señora esposa, como Tesorera, no ha tenido conocimiento de tal oferta.

Al dar las gracias al caballero Señor Pol por su desinteresado concurso en bien de los pobres de la localidad y á Vd. por esta publicación, lo saluda su afmo.

Jose Pou Cardoner  
Casa de Vd.—Colonia, Marzo 16 de 1896.

## COMISION NACIONAL

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

## TEATRO UNION

Gran función extraordinaria para el Jueves 19 del corriente a beneficio de la anciana Sra. Carolina Monason de Perú.

Espetáculo compliamente variado.

## AL PÚBLICO

Habiéndose apersonado varios señores al que suscribe, en demanda de dar un beneficio a favor de una anciana que hoy vive en la mayor miseria, pedido que con gusto lo ha aceptado, destinando el producto total de la función para la beneficiada, viene a suplicar del cariñoso público colonense preste su concurso para llevar adelante tan piadosa obra.

Las familias que se dignen asistir, se servirán mandar sillas, en atención a que el que suscribe solo cuenta con un reducido número de ellas.

La Orquesta "25 de Agosto" que galantemente ha prestado, amenizará los entreactos de la función, tocando escogidas piezas de su basto repertorio.

Hasta la noche de la función, las localidades se expenderán en la Redacción de EL DEPARTAMENTO rindiendo los precios de costumbre.

El que suscribe, al hacer un llamado a la caridad, crée anticipadamente que él no será en vano, por lo que desde ya abriga la esperanza de ver colmado lo que anhela.

ARTURO POL.

## DESEAMOSLE FELICIDAD

El dia 13 del corriente entró en su cuarto año de vida, nuestro valiente colega "El Nacional" una de las hojas de publicidad que mucho honra al periodismo de esta tierra.

Aunque militamos en distintas filas, no obstante estamos de completo acuerdo con la propaganda iniciada tan valientemente por "El Nacional" así que, al felicitar a tan distinguido colega, nos hacemos un honor en deseárselo prosperidad y larga vida.

## ECOS DEL DIA

## El Receptor de Aduana

Después de haber permanecido algunos días en el Carmelo, nuestro Receptor de Aduana señor Neves, quien tuvo aquella localidad con el objeto de hacer ver a su esposa por el doctor Rodriguez, regresó el Lunes en el vapor "Lafayette".

A ese digno funcionario tenemos el gusto de saludarle.

## Carreras

Muy concurridas estuvieron las carreras que se jugaron el Domingo en "Las Piedras de los Indios" en la casa de comercio de Ratto, entre los parqueaderos Zaito de propiedad de este, y el Bayo de Arce, habiendo perdido el primero.

Debemos hacer notar que en aquella gran reunión reinó el mayor orden y la policía representada así por el señor Manuel A. Méndez Comisario de la sección y su segundo, el señor Aquino, se portó dignamente.

Bien por los buenos funcionarios.

## Jugando a la rayuela

Ayer frente a la Redacción de este periódico, varios píntulos se entretenían en el *ingenuo* juego de la rayuela, el que se verificaba por vintenes naturalmente.

Bueno es que nuestra policía sepa esto y sepa

también que por la calle 18 de Julio no se puede mandar a ninguna niña sin estar espuesta a que le tiren con abrojos y le levanten el vestido. Estos escándalos es necesario que desaparezcan.

## Podemos contar con vos che?

Nos comunica un ciudadano, que el otro día, un empleado de la Gobernación, le hizo la pregunta con que encabezamos estas líneas.

Como es de suponerse, el interrogatorio tiene atingencia con el voto de aquél, quien nos dice que lo contestó. ¿Podré contar con un empleo? Aquí. *Tableau*.

## Vergüenza cúbreta el rostro

Hemos oido decir que el comerciante de esta plaza, don Cayetano Ceriani, va a demandar a la Junta E. Administrativa, reclamando la devolución de trescientos ladrillos que a esa Corporación él le prestó para ser empleados en la plaza "25 de Agosto".

Que monada, eh?

## Agradecimiento

La señora viuda de Torterolo, sus hijos, e hijos políticos, agradecen sinceramente a todas aquellas personas que se dignaron asistir al sepelio del que en vida se llamó Sebastián Torterolo, como igualmente a las familias que se han asociado al justo duelo por que hoy atravesan.

## Cuidado con las Carniceradas

A título de guardar secreto, se nos ha dicho que será candidato a la diputación por este Departamento, el señor José M. Martínez, actual Recaudador del impuesto de Abasto.

Si el señor Martínez es bordista, no dudamos que saldrá electo, si no lo es, nos parece difícil. Los otros dos candidatos nos han prometido hacernoslos conocer, pero con la reserva del caso, así que cuanto llegue a nuestro conocimiento la misteriosa noticia, se la daremos a los lectores de EL DEPARTAMENTO a condición de que guarden el secreto.

## La Capilla del Real de San Carlos

Conocido lo milagroso que es San Benito, según lo creen así los religiosos, no pasa semana en que a aquél santo le lleven promesas, pero resulta que no pueden colocárselas a causa de que la capilla siempre está cerrada y la llave se encuentra en poder de la familia Oroná, media legua mas ó menos de distancia de donde está situado aquel templo.

Como esa clase de establecimientos no son patrimonio de nadie, justo es que nuestro Cura Párroco señor Zanini trate que la llave se deposite en poder de alguna familia de las muchas que viven próximo a la capilla, evitando así las peladuras de frente que se llevan muy a menudo infinidad de creyentes que se disponen a visitar y hacer sus oraciones en la capilla que dejamos mencionada.

Dignose pues el señor Zanini prestar atención a la justa indicación que precede estas líneas.

## Enfermo

Nuestro apreciable amigo el Dr. don José Pou Cardoner, hace unos días encuadrarse enfermo, habiendo visto en la necesidad de tener que salir al campo a fin de restablecerse.

Una pronta convalecencia le deseamos al caritativo y querido médico.

## Para Montevideo

El domingo último, partió para la capital el señor Jefe Político y el Oficial 2º de la Gobernación, don Américo Vazquez.

## A Surtirse

Nuestro amigo José Etchementz ha partido para la capital con el objeto de traer un regular surtido de Almacén, estableciéndose en ese ramo, en la calle General Flores, esquina a la de Montevideo.

Mucha prosperidad le deseamos al buen amigo, en los negocios que va a emprender.

## Como se esperaba

Sabemos que la suscripción popular iniciada por el Directorio de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, a favor de los heridos caídos en la última batalla librada contra los abisinios, asciende ya a una regular suma, dado la situación crítica por que

venimos atravesando.

## No se anima a abrir opinión

El TITULADO periódico "El Censor" no se anima a abrir opinión respecto a la manera como se están llevando a cabo las obras en el Bando.

Esto concuerda con el título de esa hoja. Si no tiene el suficiente coraje para abrir, cierre al menos, y san se acabó.

El TITULADO "El Censor" al referirlo al puente y calzada; dice:

"Los pica-pedreros para trabajar la piedra, se esperan mañana".

A lo que nosotros agregamos—Eos pica-pedreros, no han de picapodrear piedra, ¡que barbaridad! sinó madera.

## AVISOS

## AVISO

—o—

ADMINISTRACION D. DE RENTAS DE LA COLONIA

Se avisa a los vendedores de tabaco, cigarros y cigarrillos, que antes del dia 20 del corriente mes deben presentar a esta Administración una relación de la existencia de estos artículos, de acuerdo con lo que se dispone en la Ley de impuestos recientemente promulgada.

Colonia, Marzo 12 de 1896.

## El Administrador

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Wenceslada Leguisamo de Méndez, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 28 de 1896.

RAMON BARBOT  
Escribano Públco

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Jacoba Badell de Rey, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 1º de 1896.

RAMON BARBOT  
Escribano Públco

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LUIS VILLARINO, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Febrero 1º de 1896.

RAMON BARBOT  
Escribano Públco

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Wenceslada Leguisamo de Méndez, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT  
Escribano Públco

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza a la sucesión de los cónyuges Don Martín Etchementz y Doña Ciriacas Casal, ó sean Don Fructuoso, Don José Martín, Don Jorge, D. Matilde, D. Mariana y D. Lali Zoila Etchementz; para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en el juicio que ante esto Juzgado los ha iniciado Don Juan Antonio Pineda, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el artº 308 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT  
Escribano Públco

## Aviso al comercio

1896

## Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolla SEIS CENTÉSIMOS.

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra a depósito, por una vez entrados a depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolla.

Las lunas VEINTE CENTÉSIMOS por bolla.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolla.

Colonia, Diciembre 31 de 1896.

JUAN IRIGARAY



## EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccion y que efectuará a precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION: CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS FIGUIMEREN

MAURICIO CENCERA (hijo)

"LA" POPULAR

DE

3 SIEBING CIE & CO.

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de amparo.

CALLE RIVERA

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

o

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE  
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

o

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.  
101, calle 25 de Agosto, 107  
MONTEVIDEO

Centro del comercio

Y A

Industria

Incon numero 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Lavarre y Ca.

o

Rebaja general en los precios

Liquidacion en los articulos de

la estacion con 50 o 60 de

rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

Se hace todo trabajo que corresponda a este ramo, como ser:

- EN INVITACIONES DE Soirées, Tertulias
- Y Fúnebres
- CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS
- Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y Aquinias
- D E— PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19  
COLONIA

HOYERA GENERAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, unico en su genero en toda la Republica encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

MONTEVIDEO

Tienda Almcén y Ferreteria

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacén, ferreteria & talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

alle Rivadavia esquina Palmira



HOYERA GENERAL

—OOO—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrarán un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el pais y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

El Intansigente

Publicacion liberal muy recomendable— Insernotables articulos filosoficos religiosos, literarios politicos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del pais.

Suscripcion: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono:

La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circula-

cion, es muy util a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL  
DE  
MIGUEL GIMENEZ  
Calle Uruguay 1

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

POCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio  
PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz  
PROCURADOR Y DEFENSOR  
Rosario Oriental

Leopoldo Riveros  
PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli  
PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Rivadavia N° Colonia.

José Pou Cardonei  
MEDICO-CIRUJANO  
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs  
Corredor y Rematador Pintorado

Despase de la compra - Venta  
de Propiedades y Colecccion de Casas  
pintadas en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO  
MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS  
REMATADOR PUBLICO  
Calle Gral. Flores, Esq. 1. Rida

Lorenzo Hernandez  
REMATADOR PUBLICO  
Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot  
ESCRIBANO PUBLICO  
Calle Rivadavia N° 21 Colonia.

Eduardo Moreno  
ESCRIBANO PUBLICO  
Calle General Flores N... Colonia.

JORENZO F. LANARE  
CONSIGNATARIO DE FRUTOS  
DEL PAIS

Y COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fuego-51  
MONTEVIDEO

Gregorio Moreno  
AGREMENADO DE NUMERO  
Calle General Flores N... Colonia.